

El espíritu de los turolenses sigue cada vez más enhiesto

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9028

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Martes 28 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Continúa la progresión nacional hacia Teruel

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En Teruel continúa la guarnición su defensa, habiendo rechazado los fuertes ataques enemigos.

Los atacantes han sido sorprendidos por la aviación nacional que actuó brillantemente, ocasionando al enemigo una verdadera carnicería.

Las tropas han continuado su labor de acoso sobre los rojos, a los que obligaron a retroceder con grandes pérdidas.

Salamanca, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Saludo del Generalísimo en la Nochebuena

Salamanca, 25.—El Generalísimo ha radiado la noche de Navidad, a los combatientes y a cuantos españoles trabajan por la gloria de España, el siguiente saludo:

¡Combatientes de España! A los que estáis en las trincheras bajo la lluvia, el frío y las balas, yo os envío mi fe ardiente que se une con la vuestra en la próxima y definitiva victoria. A los que en las segundas líneas padecéis dolor y sufrimiento, viudas, madres, hijos, hermanos, os mando mi piedad y mi gratitud por vuestro esfuerzo que es el combate silencioso de todos los días para que la victoria se alcance en la primera línea, para hacer fecundo y duradero el afán de nuestros combatientes con la instauración de un orden nuevo. A vosotros, trabajadores de España, que dais vuestras fatigas por una Patria mejor y más justa, yo así os la prometo. A todos os mando mi aliento y mi cariño. ¡Combatientes de España, por la victoria de nuestra causa, que es la causa del mundo cristiano en la tierra! ¡Arriba España! ¡Viva España!

En el Radio Club Tenerife

Discurso del Coronel-jefe de Estado Mayor, don Teófilo González Peral

En la emisión extraordinaria que el Radio Club Tenerife dedicó en la noche del día 24 del actual, el presidente honorario de dicha Emisora, el coronel jefe de Estado Mayor don Teófilo González Peral, pronunció las siguientes y brillantísimas palabras de saludo a los combatientes canarios:

Al igual que en el pasado año, otra vez me acerco al micrófono de la Emisora del Radio Club Tenerife, como presidente honorario de tan mundialmente conocida Sociedad, y como coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Canarias, con el fin de enviar en este Segundo Año Triunfal el saludo de las guarniciones de estas apartadas islas, a los combatientes canarios.

Antepongo a mi saludo el del Excmo. señor comandante general don Vicente Valderrama Arias, cumpliendo con ello el honroso encargo que me ha confiado la primera autoridad militar del archipiélago, a cuyo saludo se suman, todas las demás autoridades de las islas, en este unánime sentir de las guarniciones y pueblo.

¡Combatientes canarios, tanto del Ejército como de las milicias de Falange! Como jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General y como antiguo camarada, yo os envío un entusiasmo saludo, lleno de reconocimiento y de admiración, a los que en los distintos frentes de combate, tan alto sabéis poner el pabellón rojo y guada, cubriéndonos de gloria con sucesivas victorias, y ganando para vosotros y para vuestras unidades, las más altas y preciadas recompensas.

Vuestro comportamiento es

ejemplar, como tenía que suceder, por haber convivido en estas venturosas tierras, con nuestro invicto Caudillo, el General Franco, recibiendo de él esa confianza en el triunfo de ideales tan puros, como los que se fundamentan en la fe cristiana y en la grandeza de nuestra querida España.

Lo habéis patentizado así en la ya larga vida de campaña, y es que todos consideramos al hoy Generalísimo, Jefe de Estado y Jefe de F. E. T. y de las JONS, como el primer combatiente expedicionario de Canarias, ya que de Tenerife salió el día 16 de julio de 1936, llevando escrito su marcial y conminatorio bando declarando el Estado de Guerra y la ejemplar proclama, con los fundamentos y orientaciones del glorioso Movimiento Salvador, para remontarse en vuelo el día 18 desde Gando y dirigirse a Marruecos, a fin de tomar el mando de vuestras aguerridas tropas africanas.

Estas providenciales circunstancias nos obliga a considerarlos ligados al Caudillo, a la vez que vínculos de su alta jerarquía militar, por los lazos más íntimos, en comunión de creencias y voluntades, aunando el pasado con el presente, en el potente resurgir de nuestra Imperial y Católica España.

En estos días señalados, en los que la Cristiandad celebra las tradicionales fiestas de la Natividad del Mesías, recibid, combatientes canarios, nuestro saludo de verdaderos camaradas, con la seguridad de que nuestros recuerdos vuelan constantemente a vuestro lado. Hoy todos los familiares en los distintos frentes, y por ello tened presente que a las inquietudes del mo-

mento, en estos días de dulces añoranzas, se enlazan los recuerdos de cariños y amores, con las fervientes oraciones, que elevadas al cielo con el clamor de plegarias, pedirán la divina bendición, para los que como vosotros lucháis por el triunfo de la Patria y de la civilización cristiana.

Plena demostración de estos recuerdos de la retaguardia a sus soldados del frente, lo constituye el espléndido Aguinaldo que ya ha sido desembarcado en Sevilla, cuya preparación fué con todo entusiasmo realizada por la humanitaria organización de "Asistencia al frente y Hospitales", iniciativa que reforzó con todo cariño el excelentísimo señor Comandante general de Canarias, General Valderrama, sulcionando el difícil problema de adquisición de artículos tan diversos, como los que entran en la composición de cada caja individual, artículos que con tanto afán y primor fueron colocados por las laboriosas camaradas de Falange Feminina.

Por haberse así encomendado, cierro esta emisión especial dedicada a vosotros: Los que por el "César" lucháis por forjar la nueva España, en esta santa guerra de ideales puros y heroísmos sublimes, y los que con el sacrificio de vuestras vidas nos enseñáis el camino de la gloria, sabed que en estos días no os olvidan las guarniciones y el pueblo de Canarias, en íntimo sentir con las dignas autoridades que nos rigen.

Para los que cayeron en la Cruzada y en guardia eterna nos exigen que su generoso sacrificio no sea estéril, una viadosa oración, y la promesa firme de anuar todas nuestras voluntades para la mayor grandeza de nuestra querida España.

Y ahora, en pie, con el brazo en alto y la mano bien abierta, saludemos con todos los honores y admiración que se merecen a esos bravos defensores de Teruel, que en íntima y estrecha compenetración Ejército y pueblo, están escribiendo una página más de nuestra gloriosa Historia llena de heroísmo sublimes, como supieron hacerlo los defensores de Toledo y Oviedo, proclamando y afirmando al mundo entero, con toda la potencialidad de nuestra raza, que Teruel no sólo no se rinde a las hordas marxistas, sino que rechazará con éxito las desesperadas dentelladas de la fiera comunista, y todos sabemos que lo que prometen los hijos de Aragón, siempre lo cumplen.

SOLDADOS Y PUEBLO DE TERUEL: CANARIAS OS FELICITA, ADMIRANDO VUESTRAS VIRTUDES DE PATRIOTISMO, ABNEGACION, SACRIFICIO Y PERICIA EN EL ARTE DE DEFENDER ESE APRECIADO RINCON DE NUESTRA QUERIDA ESPAÑA, CONQUISTANDO PARA TERUEL EL BIEN GANADO TITULO DE MUY HEROICA CIUDAD.

Terminemos saludando con el mayor fervor y respeto al Generalísimo Franco, pidiendo a Dios guíe todas sus decisiones para que el próximo año podamos llamarle el de la Victoria, en el que la bien ganada paz permita que los fundamentos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por la Patria, el Pan y la Justicia, tenga pleno y potente desarrollo para que nuestra querida España sea UNA, GRANDE, LIBRE, CATOLICA E IMPERIAL.

¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Amigos de España en Checoslovaquia



El nacionalismo checo, fraternalmente unido con la España nacional

Cuenta con más del cincuenta por ciento de la población. Su caudillo Radola Gaida, es general de larga historia

En Checoslovaquia tenemos una nación de gentes amigas. Lo único que pasa es que la composición del Gobierno checo, como sucede en todas las llamadas democracias, a lo que menos responde es al deseo del pueblo, y si únicamente al maraje de los agiotistas. Para compra de conciencias o para imponer el terror por medio de chusma a sueldo, se necesita dinero que sólo puede gastarse de esta manera escandalosa, los que luego se habrán de lucrar con la sucia farsa parlamentaria. Es el círculo vicioso, resumen o alambique de todos los vicios del agónico régimen democrático.

Checoslovaquia sufre la misma plaga de politicastros parásitos que azotan lo que antaño se llamó "el hermoso reino de Francia"; pero en el fondo del pueblo late una noble aspiración nacionalista, que dirige y encausa el Caudillo Radola Gaida, y recoge en sus columnas el periódico "Národní Vyzva", y luego las difunde entre los fértiles valles de Bohemia y Eslovaquia.

El Caudillo checo es general de larga historia de heroísmos; luchó en la Guerra Mundial, donde ganó sus grados, y luego, encerrado por los bolcheviques, con su legión checa, entre los hielos de Siberia, se abrió camino libre a punta de bayoneta. Es bravo, es inteligente, es patriota; y sus partidarios han depositado en él su fe, y le rodean del fervor entusiástico que compone la aureola de estos hombres—luminar y guía—que están surgiendo providencialmente en los pueblos del mundo, para arrancarlos de la garra cruel de los sin Providencia.

UN MENSAJE

Del "Národní Vyzva" acaba de llegar un número a nuestras manos que hemos hojeado con un agradecimiento tan vivo, tan hondo, que pugnaban las palabras por subir a los labios y caer a la pluma, y se atropellaban como en burbujas de hervores. A la izquierda del título

podemos leer: "¡Arriba España! ¡Viva España!" Sobre el retrato de nuestro Caudillo un "¡Viva el Ejército!" con letras tan recias que es un grito desgarrado de gargantas roncas de entusiasmo; y en líneas de prosa española nos envían su aliento y su deseo de triunfo, con estas palabras:

"Que lleve a la verdadera España este número de nuestro semanario el saludo de los checoslovacos, como prueba a S. E. el Generalísimo don Francisco Franco, a los héroes de Falange, Requeté, y a toda la nación española, que nuestro pueblo no es rojo, como quieren demostrar los componentes de la Brigada Internacional, y parece comprobar la gran cantidad de material de guerra de origen checoslovaco encontrado en la España roja... Los verdaderos checoslovacos, desde la Sumova hasta las montañas de Tráta, envían por el presente número un saludo al Ejército valiente y valioso de la nueva España, y a su Generalísimo don Francisco Franco. ¡Arriba España!"

Los héroes del Alcázar, como los demás héroes de nuestra epopeya, han encontrado en estos amigos de Checoslovaquia la admiración noble, exaltada, que merecieron de todos los pechos honrados; así nos lo dicen en fervoroso mensaje: "Los heroicos cadetes del Alcázar no querían promesas; no ha disminuido su valor ante el fuego asesino de los cañones, ni aun entonces, cuando

la columna de humo y fuego de la explosión rompió el cielo y la Peña en la cual ha sido edificado el memorial de los siglos. Nunca y jamás hubo mayor heroicidad en el mundo, desde el día de la guerra de Troya hasta la gran revolución española, en el año 1936.

Pero el Partido Nacionalista Checo, si cuenta ya con más del cincuenta por ciento de los habitantes de aquella nación, no dispone de medios económicos, porque allí, como en todas partes, el oro está en manos de los más avaros y de escrupulosos más leves: judíos y masones, red de haraña internacional que intenta envolver todas las patrias, para absorber lo más generoso de las sangres y lo más rico de sus tesoros. Quisieran disponer nuestros amigos de Checoslovaquia, así nos lo dicen, de grandes medios para que esta ayuda moral que hoy nos envían se trocara de efectiva en efectiva; pero nos basta con su fraternal camaradería para que nos sintamos penetrados de reconocimiento y queramos superar las hazañas que ellos califican de insuperables, para que, de nuevo, se sientan orgullosos de nuestra amistad.

Amigos nuestros de Checoslovaquia, hermanos en la lucha más ruda y gloriosa que vieron los siglos, desde aquella que cantó Homero, con el corazón a flor de labios y el alma en el grito:

¡Arriba Checoslovaquia Nacionalista! ¡Viva Radola Gaida!

Situación militar

Pontevedra, 27.—¿Quién es el general Vicente Rojo? Si no fuera suficiente el heroísmo de la guarnición y pueblo de Teruel para defender la plaza, si las columnas del Ejército nacional no hubieran archidemostrado su calidad superior de soldado de España, sería suficiente para asegurar el fracaso del ejército marxista que intenta conquistar Teruel, el hecho de saber que está mandado por el general Vicente Rojo, cuya ficha está llena de ignominias y fracasos. Ha sido Vicente Rojo el que ha planteado la ofensiva contra Teruel, fué este hombre el que tuvo aquella misión de actuar como parlamentario de los sitiadores del Alcázar de Toledo. Vicente Rojo acudió a la Puerta de los Carros, desde donde fué conducido con los ojos vendados hasta el despacho del general Moscardó.

"He cumplido la triste misión que me han encomendado—decía en aquella ocasión todo lloroso Vicente Rojo—. Pero mi alma se queda con vosotros. Sólo por temor a que tomen represalias con mi familia me he prestado a ser parlamentario, pero mi consejo es que sigáis resistiendo a esa canalla. Vuestros tropas ya están en Talavera y vendrán pronto a Toledo."

Quando le quitaron la venda vació un momento: "Me quedaría con vosotros. ¿Por qué no me decido Dios mío?, y se le llenaron los ojos de lágrimas que parecían sinceras. Tener que volver con esta canalla. ¡Cómo envió a Moscardó, que tiene la fortuna de servir a España!"

El antiguo profesor de la Academia de Toledo volvió con los que él justamente llama canallas. Después en Asturias se distinguió por ser el caudillo de una ofensiva contra Oviedo, y ahora es el autor del plan de ataque que ha ejecutado con los cuerpos de ejército del Campesino, sitiador de Teruel, y Lister, encargado de dar frente al ejército de socorro.

Vicente Rojo envidiará en el fondo de su alma atormentada al coronel Rey Darcu, que emula la gloria de Moscardó, y a Muñoz Castellano, que con dos banderas de Falange y un tabor de la Mehalá paró en seco la ofensiva y se prepara a acoger el ejército a las órdenes de laureados generales que realizan una maniobra que va a resolverse en campo abierto.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

La jornada en los frentes de Aragón

Zaragoza, 27.—En Teruel nuestras fuerzas han continuado su progresión, no pudiendo dar detalles de la altura alcanzada por no haberse recibido el parte hasta las 21'30, hora en que ha sido redactado este comunicado.

Procedentes de este frente han llegado varios prisioneros y 25 evadidos.

La aviación nacional bombardeó intensamente una concentración de camiones en las proximidades de Teruel, rechazando todos los ataques de la aviación enemiga.

VITABANA ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD

La guarnición de Teruel continúa defendiendo la ciudad con elevado espíritu, siendo rechazados varios ataques rojos.

En otros frentes sin novedades importantes, habiéndose presentado ocho milicianos con armas.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Información local



VIAJEROS

Regresó a Las Palmas el consignatario de buques y exportador, don Antonio Acosta.

Llegó del frente don Isidoro González.

Marcharon a Las Palmas don José Pérez, don José Peraza, don Manuel González, doña Josefina Pérez, don Julio Bercedes, don Emilio Verón y don Eulogio Hernández.

Ayer llegaron de la vecina isla don Antonio Croissier, don Valeriano Flores y señora, don Juan Quesada, don Marcelino Bello, don Antonio Espinosa, don Rafael Suárez, don Isidoro Calzadilla, doña Enriqueta Lalorre, don Germán Martínez, doña Bárbara García y doña María Pérez Hernández.

Hizo viaje a Las Palmas el notario y distinguido amigo nuestro, don Francisco Lovaco.

ENFERMOS

Se halla enfermo el delegado de Prensa y Propaganda del Estado y joven letrado, don Ramón González de Mesa.

También se encuentra enfermo el alcalde de esta capital don Juan Vara Terán.

Asimismo se hallan enfermos en esta capital el recaudador de Contribuciones don Luis Renshaw, y el capitán del Cuerpo Jurídico Militar, don Pedro Doblado Sanz.

De algún cuidado se halla enfermo en esta población, nuestro distinguido amigo, don Carlos Mayato Reyes.

BODAS

En Güimar se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Veneranda Bermúdez Tejera, con el joven don Domingo Díaz Gómez.

Los deseamos todo género de felicidades.

TOMA DE POSESION

En atento besalamano nos comunicó don Antonio Hardia, nuevo director de esta Prisión Provincial, haber tomado posesión de dicho cargo.

Al agradecer la deferencia, nos complacemos en corresponder a sus ofrecimientos, al mismo tiempo que le deseamos toda clase de aciertos en el desempeño del mismo.

SUCESOS

UNA NIÑA SE CAE DESDE UNA AZOTEA A LA CALLE

Ayer, a las diez y quince de la mañana, tuvo la desgracia de caer desde la azotea de la casa donde habita, en la calle de San Francisco, 29, la niña María del Carmen Pizar Izquierdo, de 15 meses de edad.

Por unos transeúntes fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron varias heridas incisas en las regiones de la cara lateral izquierda del cuello y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, y del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de don Luis Wildpret y la de don José Berástegui.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanente la primera de las citadas farmacias.

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ Médico Oculista Municipal. Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifracomatoso. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: el teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 6, don José Maldonado Dugour.

Imaginería: el teniente coronel jefe de milicias de F. E. T. y de las JONS, don José Pérez Andreu.

Hospital: Infantería, quinto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

Delegación Provincial de Trabajo

CONCURSO

Próxima a constituirse en esta capital la Oficina Provincial de Colocación Obrera, se abre concurso por espacio de cinco días a partir de la publicación del presente anuncio, para llevar a efecto la designación de un oficial y un auxiliar, con carácter de interinidad, y dotados del sueldo anual de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

Para acudir al mismo deberán reunirse los siguientes requisitos:

A) Presentar instancia dirigida a esta Delegación de Trabajo, reintegrada con póliza de 150 pesetas y suscrita del puño y letra de los interesados.

B) Ser mayor de 32 años y menor de 40 años, extremo que se acreditará por medio de la correspondiente certificación.

C) Aportar certificación acreditativa de adhesión a la Causa Nacional.

D) Aportar cualquier otra certificación donde se acrediten los méritos que considere oportuno aducir el interesado.

E) Se considerarán como méritos: Primero. Reunir la condición de excombatiente.

Segundo. Haber perdido algún miembro de la familia de grado próximo en los frentes de batalla.

Tercero. Haber sufrido daños ocasionados por las hordas rojas.

Cuarto. Tener algún familiar de grado próximo en los frentes de combate.

Quinto. Poseer prácticas de oficina.

Los concursantes serán sometidos a una prueba de aptitud consistente:

Primero. Acreditar conocimiento aritméticos.

Segundo. Conocimiento de la división geográfica política de esta provincia.

Tercero. Acreditación de conocimientos mecanográficos, y a ser posible, taquigráficos también, controlados contra reloj.

Cuarto. Manejo de ficheros y conocimiento de la Ley de 27 de noviembre de 1931 sobre colocación obrera y Reglamento de 6 de agosto de 1932 para su aplicación.

En el tablón de anuncios de esta Delegación de Trabajo se publicará la relación de los admitidos al citado concurso, y la fecha y la hora de la práctica de las pruebas de aptitud.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El delegado de Trabajo, E. Garriga Musso.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas que aun no se hayan suscritos a nuestro semanario "Cisne", que pasen por esta Delegación Provincial.

Dr. R. Morales Ruiz

MEDICO OCULISTA

Terminada la temporada veraniega ha reanudado nuevamente su consulta por la tarde, rigiendo el horario de invierno de 10 a 12 y de 4 a 6.

CASTILLO, 34

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro Combatientes, han sido impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil, las siguientes multas: EN LA VICTORIA

A don Antonio Flores Afonso, 100 pesetas; a don Francisco Castillo, 25; doña Rosario Izquierdo, 25; don Teodoro Gómez, 25; don Antonio González Izquierdo, 25; don Antonio Martín, 25; don Luciano Izquierdo Afonso, 25; don Alfredo Resquezo, 25.

EN EL REALEJO ALTO

A don Esteban Rodríguez Santiago, 25.

EN SANTA URSULA

A doña Trinidad González Calzadilla, 50 pesetas; don Domingo González, 50; don Fidel León, 50; don Federico Pulido, 50; don Domingo de la Cruz, 25; don José Correa Mirabal, 25; don Domingo León Melchor, 100; don Tranquilino Luis Alvarez, 100; doña Modesto Hernández, 50.

EN ESTA CAPITAL

A don Braulio Delgado, 100 pesetas.

RECARGO DEL 10 POR CIENTO AMPLIADO A APUESTAS EN FRONTONES, JUEGOS DE BILLAR Y DEMAS LICITOS

— EDICTO —

Don Antonio Espejo Hinojosa, gobernador civil interino de Santa Cruz de Tenerife,

HAGO SABER: Que en el "Boletín Oficial del Estado" número 407, del día 1 del actual, se inserta la siguiente Orden:

"Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se entenderá que el recargo del 10 por ciento establecido en el artículo cuarto del Decreto número 174 (B. O. número 83), para los productos y servicios detallados en sus apartados a), b), c) y e), comprenderá igualmente a las "quinientas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en Circulos y Casinos. Por los Gobernadores civiles se dará la mayor publicidad a la resolución que antecede, vigilando su más exacto cumplimiento.—Valdadolid, 29 de noviembre de 1937".

Lo que hago público para conocimiento de las Juntas Municipales, empresas, casinos, circulos y establecimientos en los cuales tienen lugar juegos de los sujetos al recargo, dictando las siguientes normas:

a) La exacción del recargo comenzará el día primero de enero próximo.

b) Para llevarla a cabo se emplearán los billetes de "Consumiciones", hasta que se editen los nuevos que han de ser comunes para ambos conceptos.

c) Son de aplicación para estos productos y servicios las dis-

posiciones de mi Circular inserta en el B. O. de la provincia número 31, de 1 de marzo último; y Edicto publicado en dicho periódico fecha 5 de noviembre próximo pasado.

Llamo la atención de todas las personas obligadas a la recaudación del nuevo recargo para que observen escrupulosamente las disposiciones de dicha exacción, recomendando a empresas, juntas directivas de circulos y casinos, y a cuantos utilicen los juegos lícitos sujetos, cumplan con toda exactitud lo dispuesto, dada la finalidad a que se destina el producto del recargo, evitando a este Gobierno la imposición de sanciones que aplicará con todo rigor de dar lugar a ellas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

CIRCULAR

Creada por Decreto número 387 la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras con atribuciones que en el mismo se consignan y nombrado Delegado de aquella en esta provincia don Manuel Otero Rubiro, capitán de Artillería, llamo la atención de los señores delegados del Gobierno en las islas de Palma, Gomera y Hierro, alcaldes de toda la provincia y demás autoridades y agentes dependientes de la mía, para que en lo sucesivo se dirijan al citado señor delegado de Orden Público para solventar cuantos asuntos se relacionen con éste.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—El gobernador civil, Antonio Espejo Hinojosa.

DONATIVO IMPORTANTE

El comerciante e industrial de esta isla, don Angel Núñez, en un rasgo que le enaltece por lo que tiene de demostrativo de su acreditada filantropía, ha puesto a disposición de este Gobierno mil libras de chocolate para su distribución entre los establecimientos benéficos más necesitados.

Al agradecer en cuanto vale el caritativo acto del señor Núñez, este Gobierno cumple con el deber de publicar a continuación la nota del reparto hecho del chocolate recibido:

Capital:—Asilo Victoria, cien libras; Asilo de Ancianos, cien libras; Asilo de Oblatas, 100 libras; Comedores Infantiles, 50 libras; Cocinas Económicas, 50 libras; Conferencias de Señoras, 50 libras; Conferencias de Caballeros, 50 libras.

La Laguna:—Hermandades de los Pobres, 100 libras; Madres Clarisas, 100 libras; Madres Catalinas, 100 libras; Conferencias de Señoras, 25 libras; Conferencias de Caballeros, 25 libras; Asilo de San Diego, 50 libras; Seminario, 100 libras.—Total, 1.000 libras.

DICIEMBRE

28

Martes

Stos. Inocentes

Sección

Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Miércoles, 29.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de don Laureano Cruz, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa gregoriana.

A las ocho y media, Misa funeral por el alma de don Francisco Alvarez, que en paz descanse.

Taller Patriótico

ENVIOS

El señor don Federico Schmolli ha enviado a este Taller 20 jerseys de lana como donativo con destino a nuestros bravos combatientes, rasgo de generosidad que no es muy grato hacer público.

CINE NUMANCIA

Mañana, Miércoles de Moda, la Casa Cifesa presenta la hermosa película en español, "Dama por un día".

Terminará el espectáculo con un interesante Fin de Fiesta, cuyo programa publicaremos mañana.

Las localidades pueden adquirirse en el Taller Patriótico, teléfono 6, 8, 9.

Montepío de Empleados Municipales

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Montepío y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento del mismo, se convoca a los señores afiliados para celebrar ASAMBLEA ORDINARIA de primera convocatoria en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día 29 del actual, (miércoles) a las 21 horas (9 de la noche), y en caso de que no se reuniera número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria el día 30 del mismo mes (jueves) a la misma hora, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.—Elección de cargos del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, H. Fumagallo.—Visto bueno, el presidente, La Roche.

Sociedad de Caridad de Señoras

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo primero del Reglamento, se cita a todas las señoras socias a Junta General, que se celebrará el jueves 30 del corriente, a las 11 de la mañana, en casa de la señora Presidenta, calle del Castillo número 62.—La secretaria, Carmen Rosa Guimerá.

ORDEN DEL DIA

Elección de cargos.

Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano

(SECCION DE TENERIFE)

Estando interesado este Consejo en la compra de 200 kilos de NICOTINA PURA, 95-98 por ciento, para entrega inmediata, se pone en conocimiento de los señores interesados con el fin de que nos sean pasadas ofertas en el plazo de OCHO DIAS.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—LA DIRECCION

LA SEÑORA

D.ª Rosario del Hoyo de Machado

FALLECIO A LOS 47 AÑOS DE EDAD EL 22 DE DICIEMBRE DE 1937, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su viudo, don Francisco Machado y Pérez; sus hijos, don Felipe, don Fernando, don Jaime y doña Rosario; su madre, doña Rosario Hernández, viuda de del Hoyo; hermanos, tías, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de este Puerto; favor que agradecerán profundamente.

El Ilmo. señor Obispo concede indulgencia en la forma acostumbrada. Puerto de la Cruz, 28 de diciembre de 1937.

EL SEÑOR

D. Francisco Domínguez Pérez

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Su director espiritual, R. P. Leoz; su viuda, doña Pilar Dugour Rodríguez Maure; sobrina, doña Concepción Alonso del Castillo de Fuentes; sobrinos políticos, doña Josefina, doña Concepción y doña Pilar Carilla Dugour y don Anatollo de Fuentes García (ausente); primos y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por su eterno descanso se dirán mañana, miércoles, de ocho a nueve de la mañana, en la iglesia de la Concepción de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 28 de diciembre de 1937. El Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

Bar España

(BAJOS DEL HOTEL OROTAVA) TELEFONO 3-4-0

El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.

Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.

CERVECERIA

Embutidos de todas clases en calidades selectas. Tipico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del pais. Selección en tapas.

SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS ¡¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

Aviso a los Embarcadores de Tomates

S. O. I. V. R. E.—Comisión de Exportación

SEMANA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1937 AL 2 DE ENERO DE 1938:

Cupos: Londres, 27.750 cestos. Liverpool, 22.200 cestos.

TAMANOS: Los mismos que en la semana anterior. Puede embarcarse hasta un 10 por 100 de P y de M conjuntamente.

PRECIOS: Para ventas en firme en régimen de compensación: 8'60 pesetas F. O. B. Tenerife, previa justificación ante los organismos oficiales de la exportación.

VAPORES: Para amoldar los itinerarios a la nueva distribución de salidas, el vapor alemán del viernes 31 de diciembre suspenderá al anunciada hasta el martes 4 de enero de 1938. Corresponde a Tenerife la escala final de Londres el jueves 30 de diciembre y la de Liverpool el sábado 1 de enero de 1938.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero presidente, SERAFIN SABUCEDO DEL ARENAL.

ANUNCIOS BREVES

PARA BILLARES, COMERCIO O TALLER, se alquila local de cincuenta metros cuadrados, en la calle de La Rosa, esquina a San Francisco Javier, con estantería o sin ella. Razón, S. Francisco Javier, 18.

SE ALQUILA un piso en Méndez-Núñez, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4, o Peletería Cremades.

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, mos trador, su balsa, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijirse al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños. Informes, en esta Administración.

SALVADOR AUGUSTO BRITO LORENZO, ADMINISTRADOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se alquila la parte baja de la casa de la calle del Castillo, donde estuvo instalado el Banco de España, propio para comercio y vivienda, a la vez dotada de todas las comodidades y servicios necesarios, uno de los mejores sitios de la capital. Asimismo se alquila un piso en la parte alta de dicha casa, cuya vivienda da a tres calles: calle del Castillo, Suárez Guerra e Imeldo Seris; y un entresuelo para escritorio. Para más detalles y condiciones, dirijase al administrador antes citado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la mañana. Calle de Imeldo Seris, número 15, teléfono 426.

SE ALQUILA la casa número 20 de la calle del Pasaje de Alvarez, por el precio de cien pesetas mensuales. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

Comandancia General

Relación de los donativos correspondientes a don Maximiliano Bárcena y un día de haber de cada uno de los empleados y obreros a sus órdenes:

Don Maximiliano Bárcena Colado, 250 pesetas; don Francisco Pérez González, 30; don Juan Quintero Guerra, 12; don Leonardo Cañamares Andrés, 10; don Eloy Hernández, 15; don Nazario Rosado Ramos, 9'35; don Antonio Galván, 9'35; don Pedro Hernández Cabrera, 8; don Domingo González, 6'80; don Antonio Ramos, 6'80; don Juan Delgad, 6'80; don Deogracias Rosoles, 6'80; don Juan Marrero, 5'10; don Narciso Expósito, 5'10; don Juan Peña Rodríguez, 10'20; don Miguel Pérez Martín, 6'80; don Fernando González, 6'80; don Antonio Torres, 6'80; don Juan González González, 6'80; don Adolfo Cruz Galván, 6'80; don Manuel Santana Gordillo, 9'70; don Inocencio Quintero, 7'75; don Juan Rodríguez García, 11'65; don Pedro Bouza Hernández, 7'75; don Julián Hernández Hernández, 7'75; don Juan Fariña Sabina, 7'75; don Antonio López, 9'35; don Salvador Molina, 5'10; don Antonio Barreto, 6'80; don Esteban Díaz Reyes, 6'80; don Juan Pérez Flores, 14'15; don Laureano Galván, 8'70; Santiago Díaz Reyes, 6'80; don Octavio Martín Waló, 7'75; don Antonio Brito, 6'80; don Tomás Pérez González, 3'90; don Marcelino Casanova Belhencourt, 6'80; don Sebastián Meneses, 6'80; don José Mellán Delgado, 10'20; Francisco Mellán García, 6'80; don Mariano Morales González, 6'80; don Modesto Peña Rodríguez, 12'20; don Eloy Rosado, 9'35; don Manuel Rodríguez García, 9'35; don Juan Hernández Rodríguez, 9'35; don Ramón Estévez Casanova, 9'35; don Senón Alvarez, 10'20; don José Hernández, 6'80; don Juan Rodríguez Díaz, 6'80; don Manuel Santana Pérez, 6'80; don José González González, 6'80; don Nazario Ramallo, 6'80; don Isidro Peña, 6'80; don Manuel Casanova Belhencourt, 6'80; don Jacinto Palmero, 6'80; don Domingo García Molina, 6'80; don Arturo Cabeza Vera, 6'80; don Horacio Mellán, 5'10; don Horacio Rodríguez, 5'10; don Enrique Peña Rodríguez, 5'15; don Antonio Sogura, 10; don Francisco Jorge, 10; don José Guede, 6'80; don Antonio Salazar, 6'80.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Donativos de los empleados del Consejo Ordenador de la Exportación del Platano (Sección de Tenerife) en el "Aguinaldo del Combatiente":

Don Manuel Padrón García, 79'98 pesetas; don Manuel Espinosa, 11'66; doña Araceli Mulet Carballo, 5'00; don Federico González Aledo, 13'32; don Francisco Ramos, 79'98; don José Feblés Fariña, 13'70; don José Barbuzano, 13'33; don Rafael Pereyra, 13'33; doña Rafaela Pérez Ares, 8'33; don Norberto Cejas Zaldívar, 33'32; don Francisco Pérez Benítez, 13'33; don Domingo Suárez Albelo, 13'33; don Eufemiano Trujillo González, 8'33; don Juan Pedro Sabina, 5'00; Carlos Friend, 13'33; Ricardo Cruz González, 49'72; don Cristóbal Rodríguez, 33'32; don Rafael González de Ara, 40; don Tomás de la Rosa Reyes, 13'33; don Pedro Rodríguez López, 11'66; don Julio Fernand Cruz, 13'33; don José Gómez Camacho, 49'66; don Norberto Gómez Cejas, 36'66; don Luis Díaz Malledo, 36'66; doña Araceli Carballo, 11'66; don Gregorio García Reyes, 10; don Juan Herrera Elías, 10; don Antonio Gil Hernández, 10; don José Lugo Mellán, 8'33; don Belisario López Peraza, 33'32; don Diego Cayol, 36'66; don Leopoldo de Armas Carrillo, 33'32; don Santiago González, 13'33; don Ignacio González, 13'33; don Antonio Fuero, 13'33; don Marcos Castro Pérez, 10; don Manuel García, 10; don Fermín Hernández Méndez, 33'32; don Vicente Oramas, 13'33; don Tomás Padrón García (donativo en el Puerto de la Cruz), 60'00; don Manuel Francés, 90; don Esteban Martín, 40;

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Aprobada por la Comisión Gestora de esta Excmo. Corporación, en sesión de 31 de agosto próximo pasado, la Ordenanza reguladora de la exacción de los arbitrios sobre tabaco en esta isla, autorizados por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, en su orden de 14 de mayo del corriente año, se advierte que el referido arbitrio entrará en vigor el día 1 de enero próximo, debiendo cumplirse por los llamados a ello, además de la respectiva ordenanza de exacción y el Reglamento formado para su aplicación, los requisitos que a continuación se expresan.

1.—Toda fábrica, estanco, expenduría, comercio y en general toda persona o sociedad que expendia o venda tabaco elaborado en cualquier forma, vendrá obligado a precintar sus existencias con la antelación necesaria, para que el día antes señalado, en que entra en vigor dicho arbitrio, no haya una sola labor sin precintar, tanto de las sujetas como de las exceptuadas de pago.

A este fin, desde el día 26 del actual, podrán adquirirse los precintos, que serán facilitados por el Negociado correspondiente de la Administración de arbitrios de esta capital, establecida en el edificio de este Excmo. Cabildo, mediante los oportunos pedidos, formulados por los interesados, en impresos especiales que se les facilitará.

2.—Toda fábrica, estanco, expenduría, despacho y comercio o industria en general que expendia o venda tabacos elaborados, vendrán obligados a tener fijados en sitio bien visible al público un listín de precios de las referidas labores, con determinación del número de cigarrillos que contenga cada envase, prohibiéndose en absoluto conforme dispone la base quinta de la Ordenanza, la venta en toda la isla, de cigarrillos sueltos.

3.—Los importadores de tabaco elaborado, para poder levantarlo de los muelles, deberán satisfacer previamente en iguales condiciones que los fabricantes de esta isla, el importe de los precintos y anillas, salvo que se trate de un trasbordo y siempre que en él se cumplan las condiciones prevenidas en la Ordenanza; y

4.—La defraudación del arbitrio, según lo establecido en la base novena de la Ordenanza será castigada; la primera vez, con el pago del duplo de los derechos; la segunda vez, con el cuádruplo; la tercera vez, con el décuplo, y de ésta en adelante con el mismo recargo y una multa de mil pesetas.

La defraudación lleva siempre consigo el descomiso de la especie objeto del fraude.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 1937.—El presidente

Boinas para Flechas, Margaritas Pelayos y Requetés en Casa González

Valentín Sanz, 15

Por DOS pesetas Sellos de caucho

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

P. Constitución, 10 Tipografía Católica.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

publica en la general de este día para conocimiento y efectos.

—El coronel jefe de E. M., Teodoro G. Peral.

DONATIVOS EN METALICO

En la Comandancia General de estas islas se han recibido los siguientes donativos con destino a la suscripción del "Aguinaldo para el Combatiente":

Don Felipe Díaz Martín, 5 pesetas; don Juan Cabrera Martín, 15; don Pedro de las Casas, 50; doña Silveria Mesa González, 100; doña Zenaida Serpa La Rosa, 250; doña Celia González, 10; don Francisco Bethencourt, 50; don Cirilo Barbuzano, 10; don Sixto Hernández, 15; doña Ernestina Gordillo y varios empleados, 36.—Suma total, 293'50.

DONACION DE UN AUTO-MOVIL

La señora doña Mercedes Santaló e hijos, han donado para los servicios de nuestro Glorioso Ejército un automóvil de su propiedad, lo que pone de manifiesto su gran amor a nuestra Causa, digna de ser imitada.

S. E. le ha hecho presente su agradecimiento por tan espléndido donativo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Quero.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro, Estado Mayor".

Tenerife Golf Club CONVOCATORIA

De conformidad con lo que previene el artículo 34 de nuestro Reglamento, se convoca a los señores socios de este Club para celebrar Junta general ordinaria hoy, martes, día 23 del actual, a las 18 horas, en el local del Circulo Mercantil, calle de San Francisco número 13, de esta capital, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procediere.
2.—Presentación de las cuentas del ejercicio año 1937.
3.—Lectura de la Memoria anual.
4.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Juan Díaz Llanos.—El presidente accidental, Gustavo J. Brandstetter.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4

VITABANA CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECCADO AL VACIO.

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes importadores de los artículos comprendidos en los ramos que a continuación se detallan, que esta Junta ha acordado destinar parte de las disponibilidades de divisas con destino a Inglaterra; y por ello los interesados que no hayan presentado sus solicitudes de importación de los expresados artículos deberán hacerlo antes del día 31 del corriente, a cuyo efecto solo se admitirán las de los señores que se hallan en posesión del número del nuevo Registro Oficial de Importadores o acrediten haberlo solicitado, entre los que se efectuará la distribución de dichas disponibilidades:

Hilos de coser, pinturas, barnices, aceites y calcarios. Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Gaceta de Tenerife

Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10 (debajo del Gobierno Civil)

Ofrecemos:

Carteras de papel y sobres. Paquetes de CIEN cartas. Blocks de cartas.

LOS MEJORES PRECIOS DE LA COMPETENCIA

Descuentos Especiales para pedidos importantes.

Plaza de la Constitución, 10 (debajo del Gobierno vil)

Junta Reguladora de Importación y Exportación DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Habiendo acordado esta Junta destinar de sus disponibilidades las divisas necesarias para la adquisición de 300 toneladas de arroz "Burma", de procedencia inglesa, se pone en conocimiento de todos los señores comisionistas que pueden hacer sus ofertas de dicho artículo al tipo máximo de 24 chelines los 100 Kgs. Cif Tenerife, a los señores comerciantes y receptores habituales del mismo, inscriptos en el Registro oficial de importadores o que acrediten haber solicitado dicha inscripción, para que éstos, a su vez y antes del día 31 del corriente, cursen sus solicitudes de importación a esta Junta, la que señalará las cantidades a autorizar en relación con dichas 300 toneladas y habilitará la concesión de las divisas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Habiendo acordado esta Junta destinar de sus disponibilidades las divisas necesarias para la adquisición de 5.000 libras de té, de procedencia inglesa, se pone en conocimiento de todos los señores comisionistas que pueden hacer sus ofertas de dicho artículo al tipo máximo de un chelín y siete peniques por libra Cif Tenerife, a los señores comerciantes y receptores habituales del mismo, inscriptos en el Registro oficial de importadores o que acrediten haber solicitado dicha inscripción, para que éstos, a su vez, y antes del día 31 del corriente, cursen sus solicitudes de importación a esta Junta, la que señalará las cantidades a autorizar en relación con dichas 5.000 libras de té y habilitará la concesión de las divisas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes importadores de los artículos comprendidos en los ramos que a continuación se detallan, que esta Junta ha acordado destinar parte de las disponibilidades de divisas con destino a Inglaterra; y por ello los interesados que no hayan presentado sus solicitudes de importación de los expresados artículos deberán hacerlo antes del día 31 del corriente, a cuyo efecto solo se admitirán las de los señores que se hallan en posesión del número del nuevo Registro Oficial de Importadores o acrediten haberlo solicitado, entre los que se efectuará la distribución de dichas disponibilidades:

Hilos de coser, pinturas, barnices, aceites y calcarios. Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

A V I S O Manuel Hernández Martínez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Ha trasladado su consulta de la calle de Santo Domingo número 13, a la calle del Pilar número 16 (frente a la iglesia del Pilar).

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. CASTILLO, 34

FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) Candelaria, número 19 Teléfono, 1145

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE. TELEFONO, 6-1

CALLE MENDEZ NUNEZ, 7.

UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE: 30 de diciembre.—LLANDOVERY CASTLE, para Southampton. 6 de enero.—GARTH CASTLE, para Africa del Sur. 28 de enero.—LLANDAFF CASTLE, para Southampton.

Para informes: HAMILTON Y C^o, Agentes.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteross

SALIDA DE VAPORES PARA LONDRES

Día 30 de diciembre.—"BETANCURIA". Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y CIRUGIA DE LA BOCA; DEL

Dr. Juan del Castillo Díaz

EK-AYUDANTE DEL HOSPITAL GENERAL, DEL NIÑO JESUS EQUIPO QUIRURGICO DEL CENTRO E INSTITUTO RUBIO DE MADRID COSTA Y GRIJALBA, NUM. 14 (CALLE DEL CORREO) CONSULTA DE 11 a 2 TARDE DE 4 a 5 TELEFONO 6-0-5

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

G A S

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Presión media 762.1
Temperatura media 27.2
Temperatura máxima 27.2
Temperatura mínima 21.1
Humedad media 59
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 35.

CRONICA DE ANOCHE

Teruel y la prensa extranjera

Salamanca, 27.—La su-
puesta caída de Teruel, anun-
ciada y comentada en los
términos de desfachatez a
que nos tiene acostumbrados
la prensa extranjera, nos ha
colmado de regocijo. Algún
día haremos una recopilación
de sus despachos jubi-
losos para que nuestros her-
manos de Teruel pasen un
buen rato. Basta decir, por
ahora, que ha habido perió-
dicos, sobre todo franceses
—y no habíamos de esa rari-
dad P. P. P. de París—, a
quienes se les ha subido el
vino marxista a la cabeza, de
tal forma, que aseguran se-
riamente, entre otras cosas,
lo siguiente: "Que en Teruel
la vida se ha normalizado
por completo; que se ha nom-
brado gobernador civil, que
los guardias de "la porra"
disciplinan el tráfico; que
las tiendas han abierto sus
puertas y se han organizado
grandes manifestaciones de
regocijo. Y para demostrar
esta normalidad placentera,
añade que los soldados rojos
ayudados por sus fusiles y
bayonetas pinchan trozos de
carne y luego los azan en los
hogares improvisados en me-
dio de la calle." Es decir, que
un régimen perfectamente
normal para esos pobres pro-
pagandistas judaico-marxis-
tas se caracteriza por el con-
dimento al aire libre, como
en cualquier "cravi" afrí-
cano. ¡Si serán antropófagos!

repatriar a esos desgra-
ciados muchachos."
Termina el corresponsal
añadiendo que las declara-
ciones hechas por radio por
el ministro de Defensa rojo,



Indalecio Prieto, respecto a
la pretendida total ocupación
de Teruel, sólo demuestra su
tozudez y su mala fe.
Y ahora, oíréis también lo
que dice un brillante escritor
italiano, "corresponsal" del
"Corriere de la Sera". Des-
pués de hacer una magnífica
descripción de la batalla de
Teruel y de vuestro heroico
empuje y resistencia en posi-
ciones nacionales, "bajo el
fuego de miles de proyectiles
que cruzan a pocos kilóme-
tros de la ciudad; los campe-
sinos acuden a sus trabajos,
los pastores apacientan sus
ganados. Estos espectáculos
idílicos y de serena impasi-

bilidad y confianza, confortan
en medio de la furia de
la batalla, cómo no han de
resistir los héroes de Teruel,
si hasta las "ovejas" se han
convertido en leones", ter-
mina diciendo el periodista
en su reportaje.
Pronto, muy pronto, her-
manos de Teruel, tendréis la
confirmación de este aserto,
pues el mundo entero os ten-
drá que contemplar cuando
el desfile de nuestras ban-
deras triunfales, unidas en
la gloria de la victoria con
las vuestras por las calles de
la ciudad. Este será el mejor
momento que lanzaremos a los
cuatro vientos contra las pa-
trañas de unos propagandis-
tas rojos que no podrán nun-
ca saber el valor auténtico y
el coraje de vuestros corazones
ni medir en toda su mag-
nitud la derrota tan defini-
tiva que se cierne ya sobre
las cabezas marxistas y so-
bre las que los aguiluchos de
la España Imperial trazan ya
sus curvas triunfadoras con
el terror que no perdona a
los traidores de nuestra Pa-
tria.

(Recibido por la Es-
tación E. A. S. A. S.)

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Montepiedad

- SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9
- LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1
- OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6
- GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



AVISO

La Notaría de don Mariano Martínez y Fernández Te-
jeiro ha sido trasladada a la casa número 43 de la calle
de la Carrera (hoy Obispo Rey Redondo), de La Laguna.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

PREPARADOS FARMACEUTICOS ESPAÑOLES

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOBAR (Sevilla), acaba de poner a la venta:
SAL DE FRUTA ESPAÑOLAS.
JARABE DE HIPOFOSFITO, marca "ESPAÑA".
SOLUCION ESTABLE DE SALICILATO DE SOSA ESTOMACAL.
BALSAMO DEL NIÑO.
El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOBAR fabrica el AGUA OXIGENADA NEUTRA Y MEDICINAL A 10 VOLUMENES.
G. ESCOBAR.-SEVILLA

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (circular minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

VITABANA ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELOS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

MADRUGADA

LA PRINCESA JULIANA SERA MADRE

Londres, 27.—Toda Holanda espera con ansiedad el inminente alumbramiento de la heredera de la Corona, Princesa Juliana, previsto para la primera quincena del próximo mes de enero.

La Reina madre Guillermina se trasladará al Palacio de Soestdijk, para estar cerca de su hija durante los difíciles momentos.

Al día siguiente del alumbramiento de la Princesa Juliana será declarado fiesta nacional.

En todas las ciudades del país preparan iluminaciones y todos los niños que nazcan el mismo día recibirán donativos en la casa real.

PRISIONEROS

Moscú, 27.—Informes procedentes de Almaata, capital de Kasakstan, indican que han sido reunidos allí más de 600 mil prisioneros de la G. P. U., que serán llevados por grupos a Turquestán, donde construirán aeródromos y depósitos de gasolina.

ENSAYOS PARA EN CASO DE UNA GUERRA

Moscú, 27.—El Comisariado de industrias y armamento soviéticos dedicase a realizar ensayos para obtención de carburantes derivados de hulilla, cuyos yacimientos existen en regiones árticas rusas.

Propónese asegurar de este modo el abastecimiento de la escuadra y aviación, en caso de guerra.

SECUESTROS EN SIRIA

Beirut, 27.—El ministro del Interior de Siria anunció en el Parlamento severas medidas contra los secuestradores del gobernador de la provincia septentrional de la Siria Alta.

El gobernador secuestrado llegó esta noche a Damasco para informar sobre su secuestro.

Investigaciones inmediatamente realizadas, donde se empleó aviones, dieron con las huellas de los secuestradores y la policía ha detenido a un individuo.

Supónese el rapto por venganza política.

LA HEROICA DEFENSA DE TERUEL

Zaragoza, 27.—En el día de hoy ha continuado la heroica defensa de nuestras tropas en la ciudad de Teruel y el enemigo ha sufrido grandísimo quebranto en sus ataques a las distintas posiciones.

La aviación nacional, que ha actuado brillantemente,

Función benéfica

Hoy, a las seis y media, se exhibirá en el cine Royal la hermosa película "Rataplán".

Esta función está patrocinada por las entusiastas y patrióticas señoritas que constituyen "El grupo protector del soldado", y su recaudación líquida será destinada íntegramente a beneficio del "Hospital de Sangre".

Dado el fin benéfico, humanitario y patriótico de esta función y la impresionante película, en la que se destaca la gentil artista Antofita Colomé, es de esperar un lleno en el Royal y un éxito para "El grupo protector del soldado".

derribó el domingo dos aparatos enemigos que cayeron en nuestras líneas.

Los partes de la guarnición de Teruel acusan siempre un tono elevadísimo de valor y moral inquebrantables. En la plaza hay viveres y municiones.

Teruel resistirá hasta que sea preciso, que no será por mucho tiempo, ya que nuestras tropas continúan su progresión.

MADRID BOMBARDEADO

Madrid, 27.—La artillería nacional bombardeó en la mañana de hoy los objetivos militares en el interior de Madrid, destruyendo uno de los obuses el famoso reloj del Ministerio de la Gobernación.

TAMBIEN CASTELLON

París, 27.—El domingo úl-

timo cuatro buques nacionales bombardearon los objetivos militares del puerto de Castellón de la Plana, durando más de dos horas el bombardeo.

También bombardearon las instalaciones militares de Burriana y Sagunto.

HUELGAS EN PARIS

París, 27.—Esta mañana se han declarado numerosas huelgas en toda la capital.

Al gobierno le preocupa la huelga general de transportes.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Suceso en el Norte

El domingo último, al mediodía, ocurrió un desgraciado accidente de la circulación en la carretera del Norte, y proximidades de la Orta, a consecuencia del cual resultó muerto el joven Es-

teban Martín, que ocupaba una motocicleta.

Esta chocó con un camión que marchaba en dirección contraria.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.



Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933
SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TINEENSE PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Oficinas: Imeldo Seris, 62. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.
Teléfono 1054. Teléfono 633

AVISO

Colegio Oficial de Corredores de Comercio

(NOTARIOS MERCANTILES)

Este Colegio tiene el honor de poner en conocimiento de Bancos, banqueros, entidades oficiales y particulares y público en general, que los Corredores de Comercio en ejercicio, con fianza depositada, y declarados aptos para el desempeño de su cargo, con arreglo a la legislación vigente, son los señores siguientes:

- D. José Santaella Tuells
- " José Antonio Escuder Expósito
- " Jaime Estremera de la Torre
- " Francisco Sampedro Martínez

Por tanto, todas aquellas personas o entidades que suscriban operaciones mercantiles, en las que necesariamente haya de intervenir un Corredor de Comercio colegiado, habrán de realizarlas mediante uno cualquiera de los señores arriba mencionados y no otros, si desean que dichas operaciones se ajusten a la Ley y quede, además, garantizada la autenticidad de la firma del último cedente en toda clase de valores endosables.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL. El Síndico-Presidente, JOSE SANTAELLA.

HACIENDA

EL NUEVO DELEGADO

En el día de ayer tomó posesión de este cargo el ilustrísimo señor don Valeriano P. Florez-Estrada, que hasta hace días desempeñó el cargo de jefe de la Abogacía del Estado de Burgos, y desde el glorioso movimiento la Jefatura, también, de la Aceleración Jurídica de la Junta Técnica del Estado.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.